

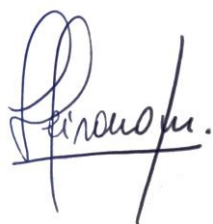
Comunicado Rectoría

Querida Comunidad Escolar, les recordamos que el Respeto y Buen trato son parte del compromiso de nuestra institución y debe estar presente en todas las relaciones que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, como lo indica el Reglamento de Convivencia Escolar.

Lamentablemente, esta primera semana de clases, hemos debido intervenir y activar protocolos frente a acciones de apoderados, por conflictos surgidos entre ellos o con estudiantes. Les recordamos que, los adultos no pueden acercarse a estudiantes para llamarles la atención, gritarles o amenazarlos; para cualquier conflicto que se presente, están los canales formales para denunciar y realizar seguimiento. No podemos olvidar que los adultos somos un ejemplo para los estudiantes y tenemos la responsabilidad de construir un entorno propicio para su desarrollo.

Además, desafortunadamente estos hechos nos desvían de nuestro quehacer principal que es el trabajo formativo y pedagógico con los estudiantes.

Hacemos un llamado a actuar con prudencia frente a posibles conflictos y a respetar el Reglamento de Convivencia escolar que rige a nuestra comunidad.



Liliana Peirano Monje
Rectora

Talcahuano, 12 marzo 2026